



60° COLOQUIO

**SI NO ES
AHORA,
CUÁNDO**

Transformar. Invertir. Sostener.

16 | 17 | 18 DE OCTUBRE
HOTEL SHERATON - MAR DEL PLATA

Las propuestas de IDEA:

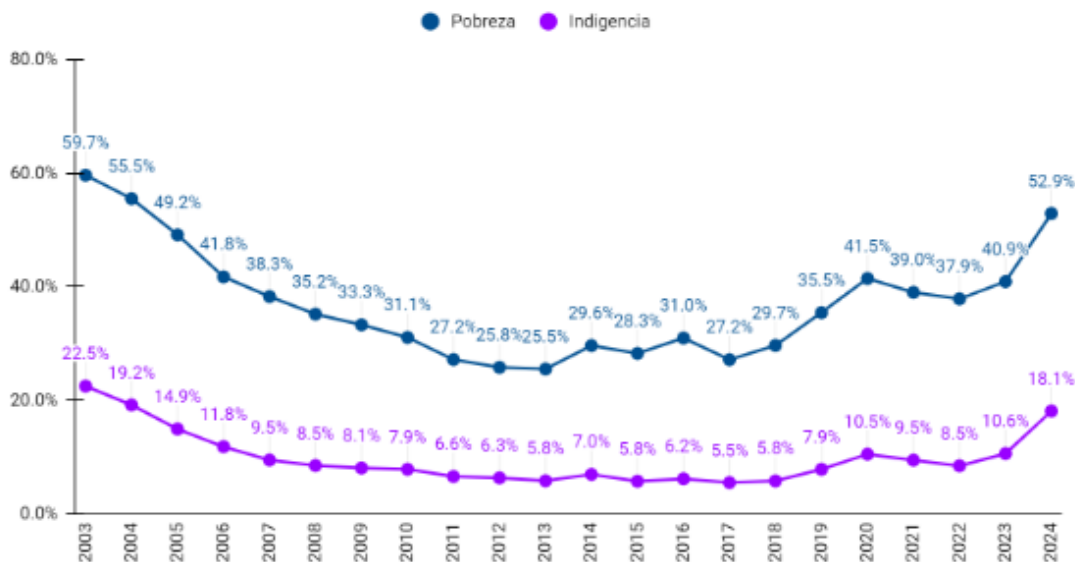
un aporte para transformar la Argentina

Generar formación e inclusión para una Argentina sostenible

Diagnóstico

En primer lugar, hay que destacar que **la pobreza es una realidad persistente en la Argentina**, si la medimos con la metodología actual, la tasa de pobreza por ingresos nunca fue menor al **25% en los últimos 30 años**. En el primer semestre de 2024, la pobreza fue del 52,9% y la indigencia llegó al 18,1%.

Gráfico 10. Evolución de la pobreza como porcentaje de la población



Fuente: Fundar a partir de EPH-INDEC

Al mismo tiempo, la pobreza no puede ser analizada únicamente en términos de ingresos. **La pobreza estructural también es persistente**. Se estima que hoy en Argentina más de 5 millones de personas viven en barrios populares según los datos de diciembre de 2023 Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) donde carecen de acceso a servicios básicos de infraestructura, lo cual es un condicionante para su desarrollo. Según los datos de la EPH del INDEC publicados en marzo de 2024, más de la mitad de las personas que viven en aglomerados urbanos (51%) no acceden a alguno de los servicios de agua corriente, gas de red o cloacas.

Este escenario se complementa con lo descrito en el apartado anterior. **Hace más de diez años que no se genera empleo privado** formal en Argentina. El empleo asalariado en el sector privado se encuentra estancado, mientras que creció el cuentapropismo y el empleo público: aumentaron un 68% y un 33%, respectivamente, según los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). **Casi un tercio del total de la PEA trabaja** de manera informal. Según los últimos datos disponibles de la EPH del INDEC, 7,5 millones de personas trabajan bajo

modalidades informales, ya sea como asalariados o como cuentapropistas. Todas estas personas quedan por fuera de los regímenes que buscan garantizar los derechos laborales.

La informalidad laboral y la pobreza están relacionadas: **casi la mitad de los trabajadores informales son pobres**. El 70% de los trabajadores informales viven en hogares cuyos ingresos están por debajo de la línea de la pobreza, de manera que trabajar no permite alcanzar niveles mínimos de bienestar. Esta problemática tampoco es novedad en Argentina y a lo largo de los años se han implementado diversas políticas que buscan atenderla con escaso éxito.

En paralelo, **los resultados educativos son decepcionantes y muy desiguales según nivel socioeconómico**. Según el Observatorio Argentinos por la Educación, sólo el 13% de los estudiantes termina el secundario en tiempo y forma, es decir, en los plazos estipulados y con las competencias requeridas en matemática y lengua.

Los resultados insuficientes en materia educativa se expresan también en **una brecha de habilidades**. Si bien no hay información oficial que permita medir esta brecha de manera unificada, existen algunos estudios que aportan evidencia sobre la existencia de las mismas. Por ejemplo, Manpower Group realizó una encuesta este año donde el 76% de las organizaciones declaró tener problemas para cubrir puestos de trabajo por falta de talento cualificado. El INET en 2020 reveló que durante 2019, 7 de cada 10 empresas habían buscado incorporar personal de perfil técnico, pero la mitad de ellas se encontró con dificultades para conseguir perfiles que cumplieran con los requerimientos de los puestos ofrecidos.

Además, según una encuesta hecha a empresas de IDEA, alrededor de un 40% de los candidatos a ocupar posiciones a nivel operativo, presentan una carencia en habilidades lógico matemáticas. Además, este relevamiento mostró que prácticamente no hay puestos de trabajo formales disponibles para quienes no hayan terminado el secundario. Por último, un informe de CEPAL (Gontero, S. y Novella, R., 2021) considera que en un contexto de avances tecnológicos acelerados, es posible que los desajustes entre las necesidades del mercado laboral y la oferta disponible se intensifiquen, lo que afectaría principalmente a los trabajadores más vulnerables con menor capacidad para adaptarse rápidamente.

Ante esto, y considerando que la educación sigue siendo la variable que más influye a la hora de conseguir un trabajo formal, en este coloquio decidimos enfocarnos en cómo rediseñar los llamados "programas de empleo", acentuando las condicionalidades educativas y las becas de formación. Y seguir profundizando en la importancia de tener buenos datos para tomar decisiones de política pública y para implementar de mejores maneras, los programas sociales.

Propuestas

1) Fomentar la inclusión digital como medio para lograr una mayor inclusión social:

En el 59° Coloquio IDEA propusimos la creación de una base de datos centralizada para gestionar de manera eficiente, segmentada y dirigida los programas sociales. Este año queremos avanzar en la transición hacia un enfoque de integración de ciudadanos digitales. Esto permitiría un acceso más eficiente, responsable e inclusivo a los servicios del estado. Actualmente no existe un lugar centralizado, ni un espacio donde las personas puedan inscribirse fácilmente para acceder a subsidios y programas disponibles, concentrando toda (o una amplia) oferta de

servicios del estado. Estamos hablando de algo sencillo, una aplicación simple, como podría ser Mi Argentina.

Tomando como ejemplo el caso de India, un componente fuerte para avanzar en la inclusión social fue mediante la integración digital de sus ciudadanos. Se implementó un sistema muy amplio que permitió brindar beneficios de manera directa a los ciudadanos y generar interacciones de muchos servicios entre el estado y los ciudadanos. Este sistema fue una articulación público-privada muy innovadora, basada en tres pilares: la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión.

- **Eficiencia.** Porque mediante la incorporación de tecnología, logró asignar de manera adecuada los beneficios, eliminando duplicidades o errores. Además, el poder identificar de manera directa, permitió obtener información detallada de los beneficiarios y su núcleo familiar, permitiendo segmentar y rediseñar mejor los programas.
- **Responsabilidad.** Protegiendo la privacidad de los datos, permitiendo el acceso únicamente mediante verificación biométrica.
- **Inclusión.** Creando un sistema sencillo y accesible para todos permitió que muchos usuarios se incorporarán al sistema, accediendo a múltiples servicios que ofrecía el estado.

A diferencia de la transformación exponencial en India, que tomó alrededor de siete años en alcanzar sus primeros resultados, Argentina ya cuenta con los recursos necesarios para avanzar en esta dirección. Con una población altamente conectada tecnológicamente y un nivel de bancarización elevado, las condiciones son propicias para la inclusión social a través de la inclusión digital. La plataforma "Mi Argentina", con 27 millones de usuarios, podría ser clave para implementar estas nuevas políticas en un marco de integración efectivo.

2) Reformular los programas de empleo, garantizando que cumplan con aspectos considerados clave

El ordenamiento macro y el crecimiento sostenido son dos condiciones necesarias para resolver cualquier condición estructural de pobreza. Sin embargo, por todo lo mencionado anteriormente creemos que esto no es suficiente para alcanzar mejores pisos de bienestar. Hay que complementar con otro tipo de políticas. En esta ocasión, queremos enfocarnos en los programas de empleo destinados a poblaciones vulnerables, ya que pueden ser muy importantes en poder crear y potenciar habilidades, así como facilitar los *matcheos* entre oferta y demanda, con una fuerte impronta sectorial y regional.

A continuación, enumeramos 10 consideraciones que creemos importantes a fin de que estos programas puedan tener mejores resultados de impacto. Es necesario considerar que el gobierno nacional viene avanzando en algunos de estos puntos, por lo que sería ideal poder sostener un intercambio a fin de que estas consideraciones sean tenidas en cuenta:

1. **Segmentación.** Considerar los perfiles de beneficiarios (los que están en programas actuales y los que podrían ingresar a programas futuros) con mayor detalle. Es decir, adecuar los distintos programas e intervenciones en función de la edad, para poder

intervenir mejor en función de sus trayectorias laborales ya recorridas y las expectativas futuras. A partir de esto proponemos considerar 3 tramos posibles de segmentación:

- Tramo 1: 18 a 34 años.
 - Tramo 2: 35 a 60 años.
 - Tramo 3: +60 años.
2. **Condicionabilidad.** En términos generales, recomendamos las condicionalidades educativas y de formación profesional, en vez de las laborales. Las mismas han resultado ser más eficaces en términos de potenciar trayectorias ascendentes.
 3. **Compatibilidad:** Creemos que es fundamental que este tipo de programas sean compatibles con cualquier tipo de trabajo registrado (ya sea monotributo o relación de dependencia) para que los beneficiarios puedan alcanzar un ingreso mínimo que les permita satisfacer sus necesidades básicas. A la vez, creemos que esto es necesario para eliminar cualquier tipo de desincentivo a la formalidad y registración laboral.
 4. **Vinculación con el mundo productivo.** Necesitamos contemplar las necesidades del mundo productivo, sus oportunidades en función de la demanda laboral posible para los próximos años y la distribución espacial de la misma. Por tanto, para repensar este tipo de programas, es muy importante la articulación público-privada.
 5. **Currículas formativas mínimas estandarizadas.** Con el objetivo de poder acercar las brechas existentes entre las capacidades de las personas y las demandas de las empresas, generando un estándar mínimo de consenso entre las habilidades requeridas por parte de las empresas y las habilidades adquiridas por las personas a través de estos programas.
 6. **Desintermediación en el acceso.** Este tipo de programas tienen que ser accesibles de manera directa por parte de los interesados. La inscripción podría hacerse a través de oficinas estatales, aplicaciones digitales u otros mecanismos que se dispongan. Luego, las capacitaciones deberían ser dadas por organizaciones acreditadas por los organismos pertinentes (ya sean instituciones académicas, sindicales o del tercer sector).
 7. **Universalidad /Criterios claros de ingreso.** Este tipo de programas necesitan definir de manera clara y transparente los criterios de ingreso y permanencia en los mismos. Al ser los universos posibles muy grandes en términos de cantidad, es necesario que los requisitos de inscripción, selección y priorización sean claros y transparentes.
 8. **Temporalidad.** Este tipo de programas tiene que tener una temporalidad clara, no pueden ser extendidos sin criterio en el tiempo. En este sentido, es necesario definir su temporalidad previamente a la inscripción para evitar problemas en la ejecución y las expectativas.
 9. **Implementación sub-nacional.** Creemos que para ser más exitosos estos programas deben implementarse de manera sub-nacional. Por un lado, para poder tener una mejor relación con sus beneficiarios y a la vez, para ser capaces de articular con los entramados productivos locales de cada región. Desde el Gobierno nacional pueden establecerse lineamientos comunes y líneas de financiamiento, pero creemos que toda la puesta en marcha debe ser llevada adelante por Gobiernos locales.
 10. **Incentivos a empleadores.** Proponemos que, para el segmento joven, se promuevan programas de acceso al primer empleo que contemplen beneficios a los empleadores. Este tipo de beneficios podrían ser impositivos, baja de cargas sociales entre otros.

3) Promover la terminalidad y elevar los estándares de calidad educativa, y generar formación para mejorar la empleabilidad de los sectores vulnerables

Es fundamental aumentar los índices de terminalidad secundaria, así como mejorar la calidad de la formación que reciben los jóvenes de los sectores más vulnerables. Como se mencionó anteriormente, la terminalidad educativa es una condición básica para poder acceder a cualquier trabajo formal.

Una encuesta de Fundar y el CIAS hecha a jóvenes del conurbano bonaerense, muestra que un 43% obtuvo su primer trabajo a los 15 años, y un 35% entre los 16 y los 18 años. Esta dinámica se explica por la insuficiencia de ingresos en los hogares. Y el hecho de que tengan que salir a trabajar de manera temprana, atenta contra que puedan concluir sus estudios secundarios.

Sin terminalidad educativa es muy difícil poder construir trayectorias laborales ascendentes, por eso es necesario crear herramientas que aseguren estos objetivos. Aumentar las transferencias de ingresos o promover becas educativas son herramientas claves a considerar en este tema. Además, la creación y/o el fortalecimiento de sistemas de alertas tempranas a nivel provincial podría ser una herramienta importante para evitar la deserción escolar.

Por último, aunque la responsabilidad de la formación recae en el estado, creemos que las empresas de IDEA pueden tener un rol fundamental en este tema; ya sea acompañando a jóvenes en que puedan completar su proceso educativo o a escuelas de zonas vulnerables a que cuenten con todos los recursos necesarios para garantizar los procesos de aprendizaje.

Como hemos mencionado, el fenómeno de la pobreza es multicausal y de larga data en Argentina. El crecimiento económico es indispensable para poder resolver las cuestiones estructurales. Sin crecimiento no podremos resolver estos temas. Sin embargo, no es la única variable a tener en cuenta. En esta ocasión, ahondamos sobre la terminalidad educativa y los programas de empleo con foco en los sectores populares. Pero, para terminar, no queremos dejar de mencionar la importancia de contemplar las dinámicas de la economía informal y la necesidad de crear marcos normativos que permitan incluir a ese universo de trabajadores que hoy desarrolla sus tareas en muy malas condiciones.

Desterrar para crecer: la transformación del Estado

Diagnóstico

Para que un Estado contribuya al desarrollo y bienestar de su población debe ser eficiente - contando con recursos y capacidades para brindar bienes y servicios públicos de calidad- y respetar la propiedad privada. En Argentina, una parte significativa de la sociedad percibe que el Estado no es eficiente: según una encuesta de opinión pública realizada a fines del 2023 por las consultoras GOP —Grupo de Opinión Pública— y Trespuntozero, casi el 80% de los encuestados considera que el Estado no cumple eficientemente con sus responsabilidades, atribuyendo predominantemente esta ineficiencia a la corrupción, los problemas de gestión gubernamental y el mal uso de los fondos públicos.

En simultáneo, a lo largo de los últimos años, el gasto público ha aumentado notablemente llevando a Argentina a ser uno de los países que más gastan de la región en relación a su PBI. Y para sostener este aumento, la presión fiscal sobre los contribuyentes se incrementó mediante nuevos tributos o el alza de los existentes. No obstante, la calidad de los servicios públicos, como la educación, la salud, la seguridad y la infraestructura, no ha mejorado, está lejos de los niveles que tienen países que invierten proporciones similares de su producto, e incluso menos.

En este contexto, trabajamos en colaboración con CIPPEC a fin de realizar un análisis del Estado y sus capacidades, considerando la eficiencia en el cumplimiento de su responsabilidad y la eficacia en la gestión de los recursos públicos.

Tras la crisis de comienzo de siglo, el gasto público primario de la Argentina creció de manera significativa: pasó de representar el 25% del PBI en 2004 a 44,2% (+19,2 p.p.) en 2015, año en que alcanzó su pico máximo. Si bien desde 2016 comenzó a descender -proceso interrumpido únicamente en 2020 por la pandemia-, en el 2022 rondó el 40% del PBI. Este crecimiento del gasto fue acompañado de la suba de la presión tributaria que supera hoy en 7 puntos porcentuales el promedio de la región. Sin embargo, **este incremento del gasto público y de los impuestos no se ve reflejado en mejoras ni beneficios sociales duraderos**. Cabe preguntarse, entonces, si los esfuerzos para mejorar el desempeño y funcionamiento del sector público deben estar enfocados en el aumento de recursos o en la mejora de su utilización.

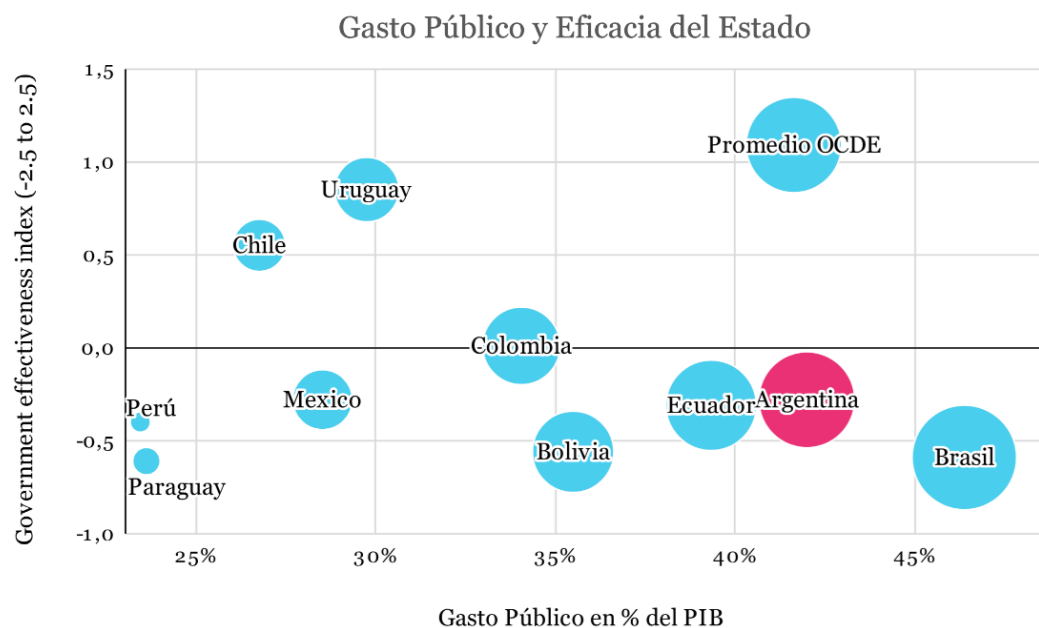
Durante los últimos años, se ha experimentado un deterioro en los principales indicadores sociales como la pobreza e indigencia que alcanzaron las preocupantes cifras del 52,9% y 18,1%, respectivamente, (INDEC primer semestre de 2024), y llegan al 67,1% en niños y adolescentes. Y en materia educativa, según datos de Argentinos por la Educación, sólo el 13% de los alumnos terminan la secundaria en tiempo y forma.

Todo esto indica que la percepción social no está errada: el Estado está lejos de haber alcanzado resultados satisfactorios, evidenciado su ineficacia e ineficiencia.

El Estado argentino gasta mucho y lo gasta mal. Como se puede visualizar en el gráfico 11, si se tienen en cuenta los datos de gasto público consolidado de los tres niveles de Gobierno, en

términos proporcionales, Argentina tiene un gasto similar al de países de ingresos altos, reflejado en el promedio de la OCDE, y mucho más elevado que países de América Latina como Chile y Uruguay. Si se analiza el Índice de Eficacia del Estado¹ del Banco Mundial, según los últimos datos para 2022, Argentina cuenta con niveles de eficacia por debajo de la media mundial, y es superada ampliamente por países de la región como Uruguay, Chile y Colombia.

Gráfico 11. Eficacia del Estado (Banco Mundial) en relación al Gasto Público



Fuente: CIPPEC sobre la base de FMI, Banco Mundial y MECON (2022)

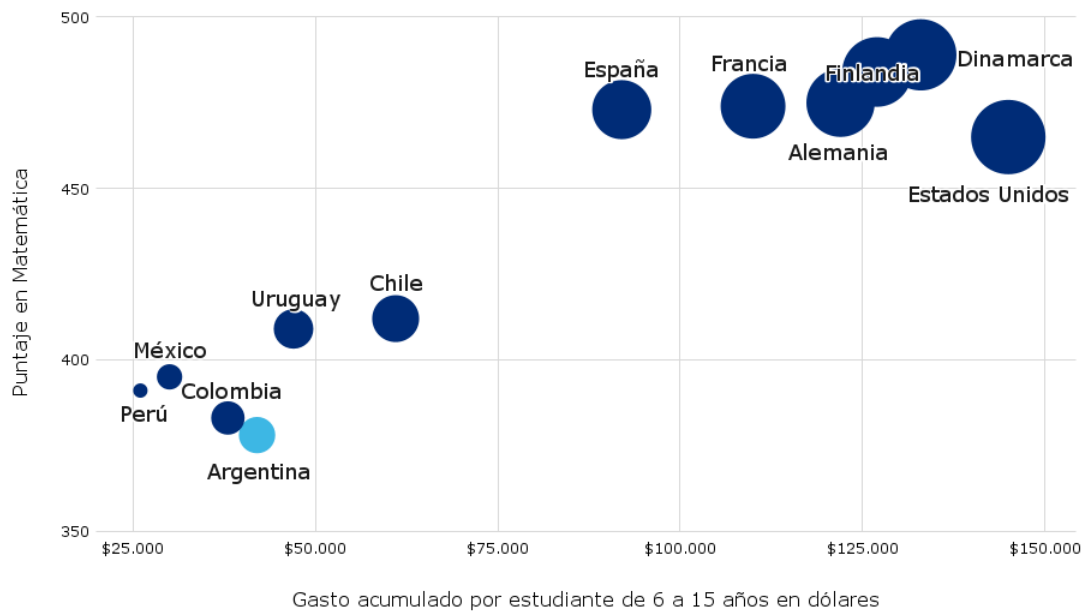
Fuente: CIPPEC en base a FMI, MECON y Banco Mundial (2022)

En la misma línea, puede analizarse cómo se aplican los recursos invertidos en dos de los mayores servicios proveídos por el Estado, como son la educación y la salud, mirando sus resultados.

En materia educativa, por un lado, si se analiza el gasto en educación y los resultados de las pruebas PISA en matemática, se puede visualizar que, con niveles cercanos de inversión en la educación de países de la región, Argentina obtiene resultados mucho peores en las evaluaciones de calidad educativa. Evidentemente, existen ineficiencias y por lo tanto espacios de mejora para potenciar los resultados de los esfuerzos derivados de la inversión en educación. Y es urgente.

¹ El índice se estima a partir de más de 47 variables alrededor de 4 dimensiones: 1) Percepción de la calidad de los servicios públicos; 2) Calidad de la función pública y su grado de independencia de las presiones políticas; 3) Calidad de la formulación y aplicación de las políticas; y 4) Credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas.

Gráfico 12. Resultado de las pruebas educativas PISA 2022 en matemática en distintos países, en relación al gasto por estudiante.

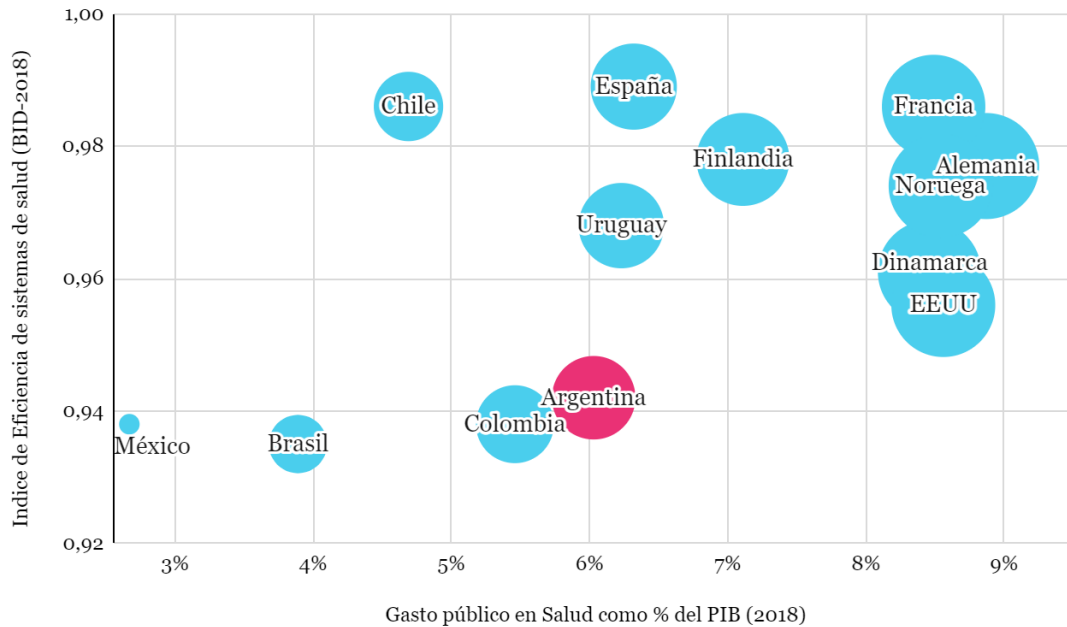


Fuente: CIPPEC en base a OCDE (2023)

La desafección de la sociedad con la educación pública ha generado una migración hacia las escuelas privadas, con el fin de acceder a una educación que consideran de mayor calidad. Estos recursos se suman a los impuestos que ya aportan al Estado para, entre otros gastos, solventar la educación pública. A nivel nacional, este porcentaje alcanza el 28% de los alumnos, mientras que, en algunas jurisdicciones como en CABA, supera el 50% (Relevamiento Anual del Ministerio de Educación, 2023)

Un panorama similar se avista si se analiza la efectividad de la provisión del servicio público de salud. Si se observa el Índice de eficiencia en salud del BID, que aborda indicadores como esperanza de vida, mortalidad, tasas de inmunización, y dimensiones vinculadas al acceso y su equidad en relación al gasto (Gráfico 13) se puede apreciar que países con un nivel de gasto público similar al de Argentina como España o Uruguay son más eficientes a la hora de proveer este servicio. Por su parte, Chile, con una inversión menor, obtiene también mejores resultados.

Gráfico 13. Índice de eficiencia en Salud (BID) distintos países, como función del gasto público en salud.



Fuente: CIPPEC en base a Organización Mundial de la Salud y BID (2018)

Para intentar echar luz sobre algunas de las raíces del problema, es necesario analizar la forma de organización de la Argentina. Se trata de un Estado Federal conformado por 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según la Constitución Nacional, los Estados provinciales conservan su autonomía en toda materia no delegada a la Nación, dictan sus propias Constituciones y leyes y ordenan el régimen municipal de cada una de ellas, asegurando la autonomía de los Municipios. **Esta organización da como resultado la convivencia de tres niveles de gobierno y ámbitos de administración pública: la Nacional, la Provincial y la Municipal.**

La descentralización fiscal, acaecida entre finales de los 70 y principios de los 90, que implicó el traspaso de instituciones educativas y de salud de la órbita de la Nación a los Estados Provinciales, tuvo como consecuencia la reducción de la participación nacional en el gasto. Sin embargo, este traspaso no estuvo acompañado de una asignación compensatoria de recursos más allá del sistema de reparto de Coparticipación Federal ya existente ni por una planificación adecuada del proceso descentralizador (Centrángolo, 2002). Como consecuencia, la descentralización sin el financiamiento necesario generó inequidades entre provincias y municipios, llevando al Estado Nacional a crear programas que evidencian en la práctica problemas de coordinación para compensar los resultados negativos, demandando fondos adicionales del presupuesto nacional y provocando superposiciones de todo tipo entre los niveles de gobierno.

El estudio "Mejor Gasto para Mejores Vidas", publicado por el BID (2018), señala que la descentralización del gasto en América Latina ha generado un solapamiento en numerosas funciones gubernamentales, lo que lleva al malgasto. En la región, según este documento, al

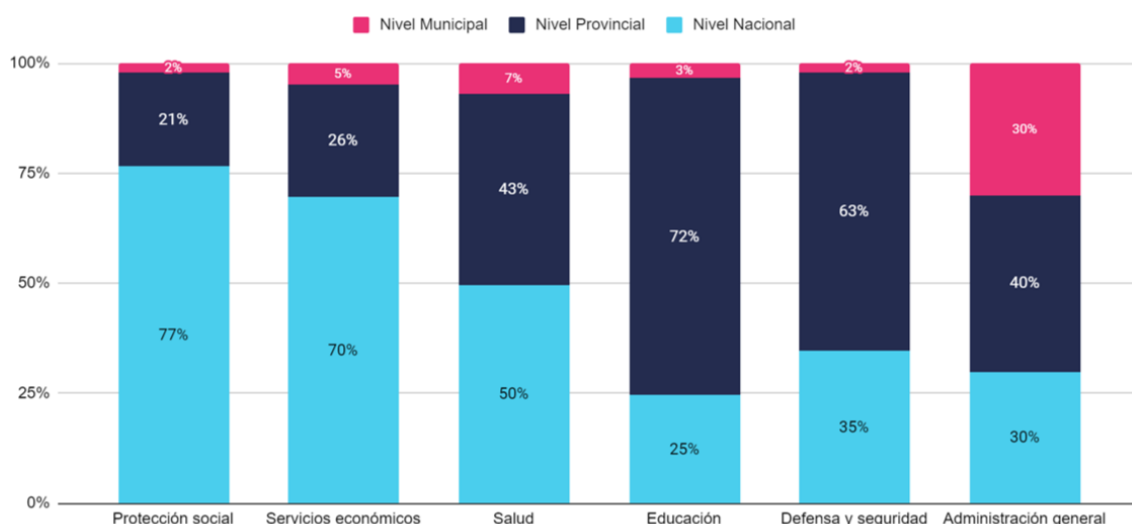
menos el 30% de los países experimentan superposición de funciones en áreas como seguridad, protección social, educación primaria y atención primaria de salud.

Esta concurrencia, claramente visible en nuestro país, impide que los ciudadanos ejerzan una rendición de cuentas efectiva, ya que no tienen claridad sobre a quién exigir mejoras en los servicios. Al mismo tiempo, los funcionarios públicos operan con una comprensión difusa de sus responsabilidades o se culpan mutuamente por los malos resultados.

La superposición en la provisión de servicios públicos como la educación y la salud conlleva consecuencias directas en la eficacia de su funcionamiento tales como la descoordinación, y la duplicación de tareas y funciones. La descoordinación de los tres niveles de gobierno afecta, asimismo, la calidad de los servicios públicos que reciben los ciudadanos. De esta forma, se presentan variaciones significativas en la calidad y el acceso a los servicios según el distrito que se analice. En lo referente a la educación, por ejemplo, se traduce en tasas diferentes de deserción escolar y rendimiento académico. Mientras que el promedio nacional de terminalidad escolar es del 13%, en algunas provincias ese número disminuye al 5%. Otras se encuentran con valores cercanos al promedio y el caso con mejores resultados alcanza el 29%.

El **gráfico 14** muestra el solapamiento del gasto de recursos entre el Estado Nacional, Provincial y Municipal, todos destinados a financiar las mismas áreas. La educación, por ejemplo, si bien el gasto proviene en su mayoría de las provincias, el Estado nacional, en gran parte, y los municipios, en menor medida, destinan fondos para ella.

Gráfico 14. Participación de cada nivel de gobierno en el gasto por sector.



Fuente: CIPPEC sobre la base de Ministerio de Economía (2022)

Fuente: CIPPEC en base Ministerio de Economía (2022)

En relación con lo expuesto, desde IDEA consideramos que, además de perjudicar la calidad de los servicios y afectar a la ciudadanía en su conjunto, las ineficiencias del Estado impactan negativamente en el sector privado, que soporta una presión fiscal elevada que perjudica su

competitividad. El solapamiento y la descoordinación de funciones resultan en un triple pago para financiar políticas con el mismo objetivo. Esta ineficiencia estatal obliga al sector privado a destinar parte de su patrimonio y tiempo para dar respuesta a la consecuente presión tributaria. Recursos que podrían invertirse en potenciar su productividad y por consecuencia en el desarrollo del país. Según el Banco Mundial una empresa argentina, en promedio, destina 312 horas anuales para cumplir con las obligaciones tributarias considerando únicamente el IVA, el impuesto a las ganancias de la sociedad y las cargas de la seguridad social, el doble del promedio de la OECD. Este número aumenta si se tienen en cuenta el pago del resto de los impuestos.

Por otro lado, también entendemos que, según la Constitución Nacional, *la propiedad es inviolable y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley [...]* (Constitución de la Nación Argentina, 1994, art. 17). El Estado debe asegurar esta inviolabilidad. Sin embargo, en Argentina el derecho a la propiedad privada no se cumple adecuadamente. Es decir, el Estado argentino no solo demuestra ineficiencia en la provisión de los servicios públicos que le competen, sino que también falla en garantizar derechos fundamentales.

El Índice Internacional de Derechos de Propiedad (Alianza de Derechos de Propiedad, 2023), que evalúa la protección de los derechos de propiedad a través de tres dimensiones —el entorno político y legal, los derechos sobre activos físicos y los derechos de propiedad intelectual—, muestra que Argentina está por debajo del promedio mundial, ocupando el puesto 95 de 125 países. Esto contrasta notablemente con países vecinos como Uruguay y Chile, que ocupan los lugares 29 y 38 en el ranking, respectivamente.

El Estado argentino también vulnera la propiedad privada de manera creativa y novedosa mediante mecanismos que han perdurado a lo largo del tiempo, a los cuales tanto la sociedad como las empresas se han habituado. Un claro ejemplo de ello son los créditos fiscales producto de percepciones y retenciones impositivas en distintos niveles de gobierno, cuya recuperación resulta sumamente difícil. Según un estudio de la Unión Industrial Argentina (UIA), basado en una encuesta a más de 100 empresas de distintos sectores sobre los ingresos brutos, el 40% de los encuestados dio cuenta de que el tiempo que una empresa tarda en recuperar un crédito fiscal oscila entre un mes y un año. Esta demora no solo genera pérdida de patrimonio de las empresas en un contexto de alta inflación, sino que también impide una adecuada previsión y estrategia financiera y convierte a las empresas en acreedoras del Estado. Además, más del 10% de los encuestados considera que dichos fondos son irrecuperables. A esto se suman otras prácticas, como la restricción de la libre disposición de dividendos, el control de cambios como política permanente y la proliferación cada vez replicada por más municipios de tasas municipales sin contraprestación.

Propuestas

Frente al diagnóstico que revela la ineficiencia y la ineficacia del Estado argentino en la gestión de los recursos públicos y la provisión de servicios esenciales, es imperativo avanzar hacia un modelo de gobernanza más eficiente, coordinado y en el que se cumpla el derecho irrestricto a la propiedad privada. La situación actual no solo afecta el bienestar general de la población, sino que también impone una carga desmedida sobre el sector productivo, limitando su capacidad de contribuir al desarrollo económico del país.

En este contexto, desde IDEA, proponemos:

- 1) **Impulsar la eficiencia y eficacia del Estado mediante una mejor coordinación con el sector privado y entre los tres niveles de Gobierno** para eliminar duplicidades, superposiciones y trabas burocráticas y de esta forma destrabar y potenciar la competitividad, productividad y el desarrollo de la Argentina.
- 2) **Subrayar la importancia del respeto irrestricto por la propiedad privada**, y de la eliminación de las formas no convencionales de su afectación, para fomentar la inversión a largo plazo y mejorar la competitividad de las empresas con actividad en Argentina.

Fuentes

Abizanda *et al.*, 2022

BID (2018) "Mejor Gasto para Mejores Vidas". Disponible en: <https://flagships.iadb.org/es/DIA2018/Mejor-Gasto-para-Mejores-Vidas>

Centro de Estudios UIA, Departamento de Política Tributaria. (2023). *Informe tributario: Saldos a favor Ingresos Brutos al 31/03/2023*. Recuperado de <https://uia.org.ar/notas/los-saldos-a-favor-de-ingresos-brutos-ya-superan-los-500-millones-por-empresa/>

CEPAL (Gontero, S. y Novella, R., 2021). El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América Latina. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47651-futuro-trabajo-desajustes-habilidades-america-latina>

Cetrángolo, O., & Gatto, F. (2002, julio). *Descentralización fiscal en Argentina: Restricciones impuestas por un proceso mal orientado*. Seminario "Desarrollo local y regional: hacia la construcción de territorios competitivos e innovadores", ILPES y Gobierno de la Provincia de Pichincha, Quito, Ecuador. Recuperado de <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Cetr%E1ngolo-.PDF>

Encuesta Permanente de Hogares (2022) – INDEC

Global Competitiveness Report 2020. World Economic Forum. (n.d.). <https://www.weforum.org/publications/the-global-competitiveness-report-2020/>

Manpower (2024) Escasez de Talento 2024. Disponible en: https://www.manpowergroup.com.ar/wps/wcm/connect/manpowergroup/c4a5e796-6459-4e06-80cf-4bfa1a15c1cf/Escasez+de+Talento+2024.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_2802IK01OORA70QUFIPQ192H31-c4a5e796-6459-4e06-80cf-4bfa1a15c1cf-oXEY4hc

Mercer (2024). Workforce 2.0 Liberar el potencial humano en un mundo mejorado por las máquinas. Disponible en: <https://www.mercer.com/es-ar/insights/people-strategy/future-of-work/global-talent-trends/>

Property Rights Alliance. (2023). *International Property Rights Index 2023: Full Report*. Recuperado de https://atr-ipri.s3.amazonaws.com/ipri23_fullreport.pdf

Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP). Informes disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/observatorio-de-barrios-populares/informes-sobre-barrios-populares>

The Innovation Index, Dell Technologies, February 2023.

Anexos

Pulso de gestión empresarial – La visión de los #1 sobre los ejes temáticos del 60° Coloquio

Pulso de gestión empresarial – Percepción vs. Realidad. ¿Existe una brecha de habilidades en el mercado laboral argentino?